

117878

TOWARD S.A.

18

Guayaquil, 23 de abril de 2015

Señor Economista:

JOSÉ RAMÓN JARAMILLO MIRANDA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **TOWARD S.A.**, en la Junta General Extraordinaria celebrada el día de hoy, 23 de abril de 2015, resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, reemplazando en sus funciones al señor Ing. Luis Alberto Jaramillo Granja.

En el ejercicio de su cargo, entre otras atribuciones usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Todas las atribuciones que le competarán ejercer, inclusive la descrita en el párrafo anterior, se encuentran incorporadas en la escritura pública de constitución de **TOWARD S.A.**, la cual fue celebrada ante el notario vigésimo quinto del cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ívole Zurita Zambrano, el día 2 de diciembre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 17 de enero de 2005.

Muy atentamente,



LIC. MARIANA CASTELO GOYES

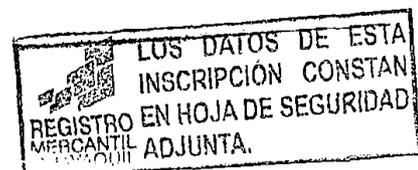
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **TOWARD S.A.**, que antecede, y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 23 de abril de 2015.-

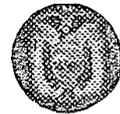


EC. JOSÉ RAMÓN JARAMILLO MIRANDA

C.I.: 090385245-7



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:24.059
FECHA DE REPERTORIO:18/may/2015
HORA DE REPERTORIO:13:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TOWARD S.A.**, a favor de **JOSE RAMON JARAMILLO MIRANDA**, de fojas 18.385 a 18.387, Registro de Nombramientos número 6.169. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 24059



Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 19 de mayo de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1142245

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPATIMOS DE CONTABILIDAD

24 AGO 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 10:30 Firma: *Nandy*